



TRIJEZ

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
LISTA DE ASUNTOS A TRATAR EN SESIÓN PÚBLICA

CONFORME A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 5, INCISO B), DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE CON EL OBJETO DE RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE MOTIVÓ LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN, ESTE TRIBUNAL CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA EN EL RECINTO DESTINADO PARA ESE EFECTO **A LAS DIECINUEVE HORAS DEL OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.**

EXPEDIENTE	ACTOR Y/O DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE Y/O DENUNCIADO	MAGISTRADO/A INSTRUCTOR /A
TRIJEZ-JDC-016/2020	JOEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ Y OTROS	ÓRGANO DE JUSTICIA INTRAPARTIDARIA Y DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, AMBAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	ROCÍO POSADAS RAMÍREZ
TRIJEZ-JDC-017/2020	ARTURO ORTIZ MÉNDEZ Y DAVID DE LIRA CHÁVEZ	ÓRGANO DE JUSTICIA INTRAPARTIDARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	ROCÍO POSADAS RAMÍREZ
TRIJEZ-JDC-018/2020	ARTURO ORTIZ MÉNDEZ Y DAVID DE LIRA CHÁVEZ	ÓRGANO DE JUSTICIA INTRAPARTIDARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	ROCÍO POSADAS RAMÍREZ

Guadalupe, Zacatecas, ocho de diciembre de dos mil veinte.

LIC. ROCÍO POSADAS RAMÍREZ

**MAGISTRADA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS**



TRIJEZ
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

AV. PEDRO CORONEL No. 114, FRACC. LOS GERANIOS
GUADALUPE, ZAC., C.P. 98619
TEL. (492) 922-45-58 / 922-61-36 / 925-22-52 / 922-66-84

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL
ESTADO DE ZACATECAS**

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL
CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TRIJEZ-JDC-016/2020

ACTORES: JOEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ Y
OTROS

RESPONSABLES: ÒRGANO DE JUSTICIA
INTRAPARTIDARIA Y DIRECCIÓN
NACIONAL EJECUTIVA, AMBAS DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

Guadalupe, Zacatecas, ocho de diciembre de dos mil veinte.

VISTO el estado actual que guardan las constancias procesales que integran el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, marcado con la clave TRIJEZ-JDC-016/2020, promovido por Joel Vázquez Hernández y otros, en contra de la resolución incidental de fecha veintiséis de octubre, dictada en el expediente QO/ZAC/1768/2020 y sus acumulados, así como en contra del acuerdo 25/PRD/DNE/2020, de la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, a través del cual se nombra al delegado político para el Estado de Zacatecas; y toda vez que se ha elaborado el proyecto de resolución respectivo.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 81 del Reglamento Interior de este Tribunal de Justicia Electoral, **se ACUERDA:**

I. Se señalan las **DIECINUEVE HORAS DEL OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**, para que tenga verificativo la **SESIÓN PÚBLICA** de discusión y votación del proyecto de resolución.

II. Convóquese y córraseles traslado con copia del referido proyecto a los señores Magistrados del Tribunal de Justicia Electoral del Estado.

III. Publíquese en los estrados de esta autoridad la lista del asunto a tratar en la sesión de referencia.

Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firma la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, asistida del Secretario General de Acuerdos, quien da fe. **DOY FE.**


ROCÍO POSADAS RAMÍREZ
MAGISTRADA PRESIDENTA


CLEMENTE CRISTÓBAL HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

